

insistir en la necesidad de introducir mejoras al proyecto de convivencia escolar que actualmente se discute en el Congreso y que ha sido objeto de amplias críticas, debido al foco equivocado con el que aborda esta problemática.

Diversas autoridades, expertos y representantes del mundo escolar han reiterado la necesidad de reducir la burocracia, dotar a docentes y directivos de herramientas efectivas y entregar más recursos a las comunidades. Lamentablemente, el proyecto hace justamente lo contrario, aumenta la carga administrativa y normativa interna, no entrega recursos para abordar este desafío y finalmente, aleja aún más a profesores y directivos de sus tareas esenciales: fortalecer los aprendizajes, apoyar el trabajo docente y crear comunidad. A pesar de todo, aún estamos a tiempo de incorporar estas tan necesarias mejoras.

Constanza Lara

Directora Legal Acción Educar

CONVIVENCIA ESCOLAR

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por este medio, las denuncias por convivencia escolar representan un 70% del total de denuncias durante este primer semestre del año. En este contexto, resulta de especial relevancia